



CONVOCATORIA PREMIOS SAN ALBERTO MAGNO 2020

El Colegio Oficial de Químicos de Canarias, convocan los **Premios San Alberto Magno 2020** entre sus Colegiados y Asociados AQIQC según las siguientes:

BASES

1. Puede participar cualquier Colegiado del COQC que, el día de finalización del plazo de admisión de trabajos, esté colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.
2. El premio convocado, **patrocinado por la aseguradora PSN**, es el siguiente: **PREMIO** a la mejor **Tesis Doctoral**, dotado con 500 €.
3. Los trabajos presentados deberán ser originales, versar sobre temas químicos y no haber sido galardonados en convocatorias anteriores de estos premios, ni total ni parcialmente.
4. Los trabajos presentados deberán haber sido finalizados en los **años 2018, 2019 y 2020**, entendiéndose como finalización la defensa de la **Tesis Doctoral**.
5. Las hojas de inscripción se facilitarán cumplimentando el Baremo a descargar de la página web www.colequimcan.es
6. La documentación a presentar para optar a la mejor **Tesis Doctoral** será:
 - a) Un ejemplar de la Tesis en pdf.
 - b) Documentación acreditativa, expedida por la Universidad correspondiente, de la calificación obtenida. Sólo serán admitidas aquellas Tesis que hayan obtenido la máxima calificación (*Sobresaliente Cum Laude* o similar), en pdf.
 - c) En el caso de haber recibido el Premio Extraordinario de Doctorado, documentación acreditativa, expedida por la Universidad correspondiente, en pdf. Se admitirán las propuestas de los Departamentos para la citada mención.
 - d) Copia de las publicaciones, patentes y comunicaciones a congresos cuyo contenido aparece explícitamente descrito en la memoria de la Tesis, en pdf.
 - e) Documentación acreditativa, expedida por el organismo correspondiente, de estancias en otros centros de investigación distintos al de la Universidad de origen motivadas por la realización de la Tesis Doctoral y en la que se indique la duración de la estancia, en pdf.
 - f) En el caso de haber recibido la mención de Doctorado Europeo o Internacional, documentación acreditativa, expedida por la Universidad correspondiente, en pdf.
 - g) El impreso completo que se facilitará con la inscripción que contiene instrucciones concretas para rellenar y guardar como *Tesis-XX.pdf* para enviar a secretaria@colequimcan.es (**Nota:** las XX deben reemplazarse por las iniciales del autor que presenta la Tesis).
7. Los trabajos deberán presentarse al cuenta del Colegio secretaria@colequimcan.es (ver base 5). El plazo de admisión de Trabajos finalizará el 30 de octubre de 2020 a las 19:00 h.
8. El Jurado estará compuesto por un Presidente, que será el Decano del COQC, y por Vocales que serán Científicos y Técnicos cualificados en las materias correspondientes a los temas de los trabajos presentados.
9. El Jurado evaluará los trabajos presentados utilizando los baremos que previamente han sido aprobados por las Junta Directiva del COQC y que se encuentran publicados en la web COQC. Los Premios podrán ser compartidos o quedar desiertos a criterio del jurado, cuyo fallo será inapelable. La concesión de los mismos corresponde a la Junta Directiva del COQC, a propuesta razonada del Jurado.



**COLEGIO OFICIAL
DE QUÍMICOS DE CANARIAS**

10. Un resumen del trabajo premiado, será expuesto por el autor durante los actos conmemorativos de la Festividad de San Alberto Magno que organiza el COQC, a celebrar el 20 de noviembre 2020.

11. La entrega del Premio se realizará en dicho acto de conmemoración de San Alberto Magno.

12. El pdf del Trabajo Premiado pasará a formar parte de la biblioteca del COQC, pudiendo publicarse el resumen del trabajo en la web COQC.

13. La presentación a este Premio implica la aceptación total de sus Bases.